

# Sieger Mexicano

# FCI-FCM

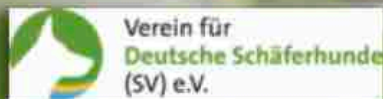
## México 2017



Ciudad de México

03, 04 y 05 noviembre 2017

Campo de la Federacion Canófila Mexicana A.C.



**Jueces**

**Henry Motz (Francia)**

**Jens Becker Olsen (España)**

# Sieger Mexicano de Crianza México 2017

## -Programa-

### **Viernes 3 de noviembre 2017**

- 10:00 horas Selección de Crianza
- 15:00 horas Práctica de mordida

### **Sábado 4 de noviembre 2017**

- 08:00 horas Entrega de números de catálogo
- 09:00 horas Inauguración
- 09:30 horas Juzgamiento de las categorías:
  - 3 a 6 meses
  - 6 a 9 meses
  - 9 a 12 meses
- 14:00 horas Individual simultanea de las categorías:
  - 12 a 18 meses
  - 18 a 24 meses
  - Adultos sin Titulo
  - Adultos con Titulo

### **Domingo 5 de noviembre 2017**

- 08:00 horas Entrega de números de catálogo
- 09:00 horas Prueba de mordida
- 11:00 horas Juzgamiento de las categorías:
  - 12 a 18 meses
  - 18 a 24 meses
  - Adultos sin Titulo
  - Grupos de progenie
  - Adultos con Titulo
  - Veteranos
  - Criaderos
  - Cría Mexicana

## ¿Quiénes pueden competir?

Únicamente se pueden aceptar para el evento y exhibir en el catálogo perros, que:

Están registrados en Libro de Crianza de la FCM o en Libro de crianza de una Asociación extranjera, reconocida por la FCI.

- Tengan la edad establecida en las categorías de la exposición.
- Sean libres de síntomas de enfermedades.
- No están sujetos al cierre en el registro de descendientes.
- Que los propietarios no sean personas legalmente sujetas a una prohibición de eventos y estén vigentes en su cuota de socio FCM

A continuación le proporcionamos las categorías en las que podrán inscribir a sus ejemplares para competir en el Sieger Mexicano FCI-FCM 2017, dependiendo de su edad al día de la competencia:

## Categorías en competencia para hembras y machos de pelo corto / pelo largo:

- **Cachorro "A"** (03 a 06 meses)
- **Cachorro "B"** (06 a 09 meses)
- **Cachorro "C"** (09 a 12 meses)
- **Muy Joven** (12 a 18 meses)
- **Joven** (18 a 24 meses)
- **Adultos sin Título** (mayores de 24 meses)
- **Adultos con Título** (mayores de 24 meses con IPO )

### Adultos con Título

Para participar en la categoría adultos con Título, los ejemplares deberán haber obtenido como mínimo el título de IPO, acreditado por un juez reconocido por la Federation Cynologique Internationale (FCI), Confederación Americana de Pastor Alemán (COAPA) o por la Verein für Deutsche Schäferhunde (SV).

En todas las categorías, el juez puede solicitar el pedigrí original de cualquier ejemplar y en la categoría Adulta con Título machos y hembras, obligatoriamente el juez pedirá a todos los participantes los documentos originales, siendo necesario presentar por ejemplar la siguiente documentación que no puede faltar para competir:

- Pedigree original
- Carnet de trabajo
- Si es el caso, documento original que acredite la Selección de Crianza, IPO o su equivalente.

## **Categorías de exhibición:**

- **Mejor Cría Mexicana**
- **Grupos de Progenie**
- **Veteranos (hembras / machos)**
- **Grupos de Criaderos**

### **Mejor Cría Mexicana**

El trofeo especial para la mejor Cría Mexicana del Sieger 2017. Será para el mejor ejemplar nacido en México. Este título se escogerá entre los ejemplares nacidos en la República Mexicana que hayan alcanzado el lugar más alto en la competencia de cada categoría, en consecuencia, pudiera llegarse a tener compitiendo por este premio a 28 ejemplares que incluyen machos y hembras pelo corto y pelo largo. Esta competencia será exclusiva para perros cuya genealogía demuestre haber nacido en territorio nacional.

### **Grupos de Progenie**

Cada macho que presente su grupo, obligatoriamente deberá: estar inscrito en la categoría Adultos con Título, desfilará ante el Sr. Juez y el público con una muestra no menor a 5 ejemplares, de los hijos más destacados. Los criadores y aficionados podemos observar las características que está transmitiendo cada ejemplar reproductor a sus hijos en forma dominante. El juez hace una evaluación de cada grupo y destaca las principales cualidades que el reproductor está transmitiendo, señalando también algunos aspectos menos positivos que debe tener en cuenta el criador al realizar cruces de sus hembras con este ejemplar.

### **Veteranos**

Los ejemplares inscritos en esta categoría deberán tener 6 años cumplidos como mínimo.

### **Grupos de Criaderos**

Presentación de mínimo 3 y máximo 6 ejemplares de un criadero de perros, que ya hayan sido presentados en el Sieger Mexicano FCI-FCM 2017. El grupo de crianza está evaluado de acuerdo con los criterios válidos para este caso: homogeneidad, considerando cuando menos dos padres posibles y la calidad de cada uno de los animales. Cuando se presentan varios grupos de crianza, se les asignan lugares.

## **Sanciones y normas a seguir**

### **Perros retirados sin permiso**

Perros, que fueron exhibidos para ser evaluados, pero fueron retirados durante el transcurso de la exposición sin el consentimiento expreso del juez de crianza, deben ser evaluados con la nota "insuficiente". La calificación "insuficiente" está ligada al cierre en el registro de crías, el cual entra en vigor con la emisión de la evaluación y está comunicada por el juez a la oficina central.

### **Datos del ejemplar**

El expositor está obligado a proporcionar datos verídicos de su perro. Intentos de falsificación conducen al inicio de un procedimiento penal por parte de la Asociación.

### **Conducta del expositor**

El expositor está obligado a demostrar conducta y exhibición deportivas. Procedimientos contrarios pueden llevar a la descalificación de su perro y/o a la pérdida de lugar. La persona que se rehúsa intencionalmente a dar respuestas solicitadas o proporciona datos falsos, o que comete o tolera en su perro alteraciones o maniobras propicias para despistar o engañar al juez, pierde la distinción ya impartida a su perro en el transcurso de este evento y puede, si la gravedad del caso lo amerita, quedar excluida de eventos futuros.

### **Perros propiedad del juez**

No se admite juzgar en exposiciones de crianza perros, cuyo criador o propietario sea uno de los jueces del evento y tenga menos de un año de haberlos transferido. Se recomienda actuar con máxima reserva en el caso de perros, cuyos propietarios o criadores tienen parentesco cercano. Lo mismo se aplica a compañeros de vida, compañeros de crianza, colectivas de propietarios, de vivienda, etc.

### **Doble manejo**

No se admiten aparatos de sonido eléctrico, aire comprimido, gas, tampoco se admiten pistolas o mangas de protección, o látigos para llamar al perro. Si esto sucediera se puede descalificar al perro y sacar de la exposición.

## Reglamento Prueba de defensa

### 1.- Asalto con vigilancia.

#### Fase A:

a. Se verifica el número de tatuaje y (o) microchip del ejemplar.

b. Ejecución del ejercicio:

El figurante debe estar escondido en el primer biombo a una distancia de 20 pasos, a una orden del juez el guía lleva al perro a un sitio predeterminado y le quita la correa para conducirlo en "junto" con dirección al biombo. A indicación del juez, el figurante efectúa un ataque. El perro tendrá que repeler el ataque del figurante, actuando enérgicamente y con ímpetu, mordiendo con fuerza y total seguridad. Una vez que el perro ha mordido la manga el figurante da el primer golpe de fusta, luego de llevárselo por delante 5 a 8 pasos propina el segundo golpe de fusta, los golpes de fusta serán en los flancos o en el sector de la cruz. Está permitido que el guía aliente al perro para que responda al asalto. Cuando el figurante termina de atacar y se queda quieto, el perro puede soltar la manga solo o a la orden y permanecer vigilante. En el caso de que no suelte a la orden, no será penalizado (pero no podrá acceder a la máxima calificación de VA, siendo su máxima posible calificación el Excelente).

### 2.- Ataque lanzado con vigilancia.

#### Fase B:

Ejecución del ejercicio:

El guía recoge a su perro colocándole la correa en el collar y se dirige al cono señalado para el efecto, mientras el figurante se dirige al segundo biombo, el cual está ubicado a 50 pasos de distancia del cono. Luego el guía colocará al perro en posición de "sentado, echado o parado", permitiéndole que aliente al ejemplar hasta dar la orden de repeler el ataque lanzado del figurante. A indicación del juez, el segundo figurante abandona el segundo biombo y se dirige por la línea central en dirección al perro, a paso normal. Se permite al guía mantener al perro controlado tomándolo del collar. El guía ordena detenerse al figurante diciéndole "¡Alto!". El figurante no cumple con la orden y ataca frontalmente al guía y al perro. El juez inmediatamente da al guía la indicación de repeler el ataque del figurante. Asimismo, el guía da al perro la orden de atacar con el comando respectivo. El perro debe morder con impulso, energía, firmeza, al responder al ataque. Una vez que cesa la lucha (sin dar golpes de fusta), el perro puede soltar solo, o a la orden del guía, y vigilar al figurante, en el caso de que no suelte a la orden, no será penalizado (pero no podrá acceder a la máxima calificación de VA, siendo su máxima posible calificación el Excelente). A indicación del juez, el guía se acercará a su perro.

## **Criterio de evaluación:**

**Pronunciado o Destacado:** seguro de sí mismo, impetuoso, ambicioso, captura y aguante seguro, ninguna reacción negativa cuando se le golpee con el bastón flexible, observación densa y atenta en la fase de custodia.

**Presente o Existente:** limitaciones, por ejemplo en su seguridad, ímpetu en la mordida y comportamiento delante del bastón flexible, así como en la fase de custodia.

**Insuficiente:** falta de seguridad, fuerte limitación respecto a presión y carga de trabajo, desinterés con respecto al figurante.

Solamente los perros que muerdan la manga en forma plena y enérgica, demostrando excelente coraje y espíritu de lucha, podrán tener la calificación: DESTACADO o PRONUNCIADO.

La orden de "soltar" se la puede dar en otro idioma, siempre que signifique la acción de "soltar". También se puede ordenar "soltar" con el nombre del ejemplar. No se permite utilizar los comandos "sentado o echado" para que el ejemplar suelte la manga.

Si la mordida no es contundente, será calificado como: EXISTENTE o PRESENTE.

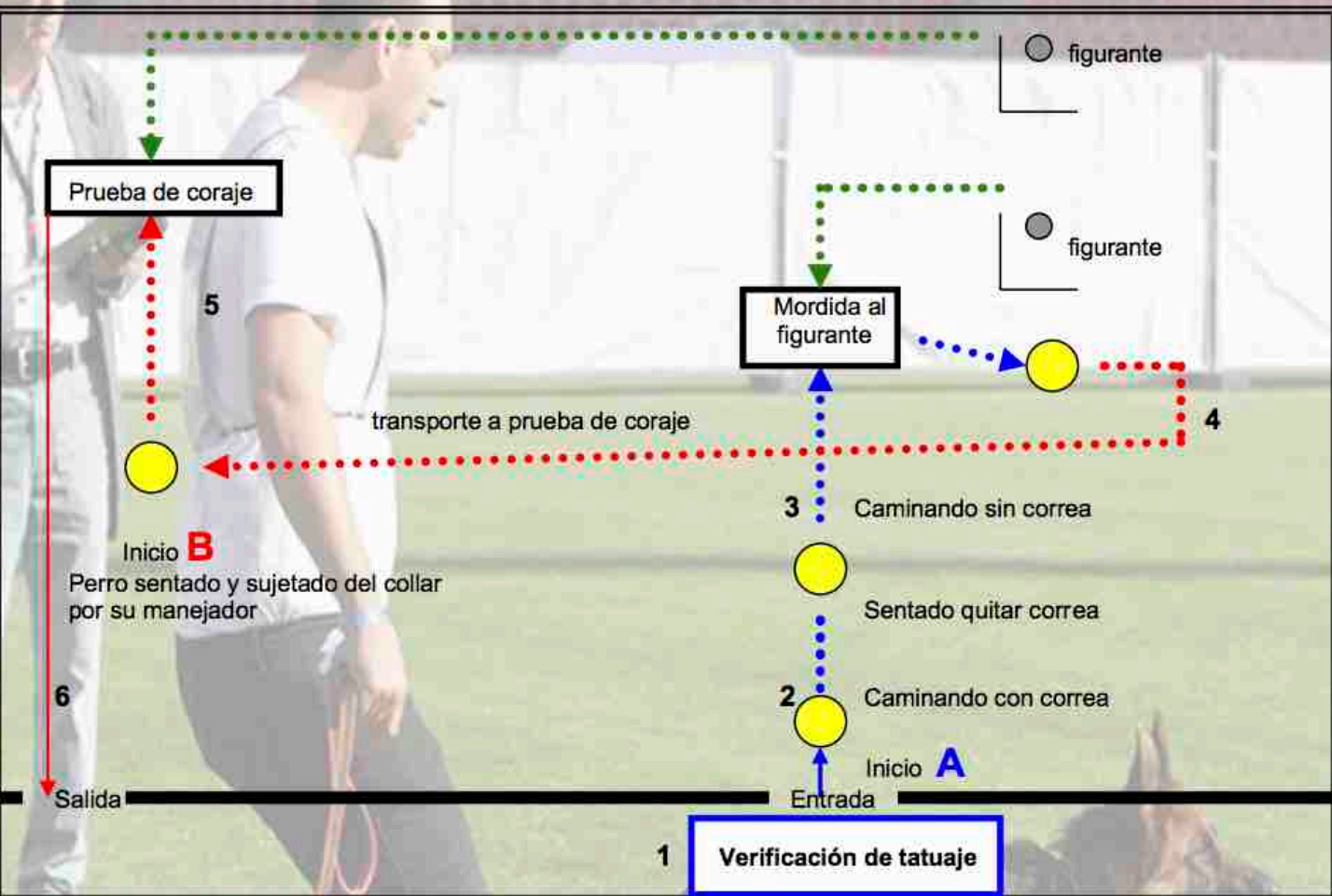
Si el perro no suelta a la orden, NO será penalizado. (pero no podrá acceder a la máxima calificación de VA, siendo su máxima posible calificación el Excelente).

Si el perro no muerde, tiene miedo a la fusta, o abandona la vigilancia, será calificado insuficiente, NO aprobado.

Una vez finalizada la prueba, se realizará el respectivo control de identificación, sea éste por tatuaje o microchip.

Para los efectos de obtener el VA, es aplicable adicionalmente lo indicado en el punto 5 del Reglamento General.

## Prueba de Mordida:



Las calificaciones obtenidas en estas fases son: 1) no suelta a la orden (T1); 2) espíritu de lucha presente (T2); 3) espíritu de lucha insuficiente (T3) y 4) espíritu de lucha pronunciado, suelta a la orden (T4).

Los participantes podrán practicar en las instalaciones de la FCM con los figurantes oficiales del Sieger previamente a la prueba, de acuerdo a su conveniencia especialmente en las categorías Adultos con Título.



## Inscripciones

### Costo de inscripción al Sieger Mexicano FCI-FCM 2017

- \$400 MNX socios
- \$30 DLLS perros extranjeros

### Cierre de inscripciones

- 27 de octubre del 2017

No habrá inscripciones de última hora.

En la Federación Canófila Mexicana, A.C. esperamos su participación y la oportunidad de que juntos contribuyamos al mejoramiento de la raza Pastor Alemán en México.

## Hoteles

### Hotel Royal Pedregal

Tel. 01800-007-3845, <http://www.hotelesroyal.com.mx/>

Hotel Royal Pedregal está ubicado al sur de la Ciudad de México, sobre el Periférico Sur. Muy cerca del Centro Comercial Perisur. Aproximadamente a 20 minutos de Federación Canófila Mexicana

Importante: Este hotel acepta un perro por habitación y este tendrá que permanecer en su kennel.

### Hotel Inn sur

Tel. 5513.3738, <http://www.innsurhotel.com.mx/>

Av. Insurgentes Sur No. 4265, Col. Santa Ursula Xitla, Ciudad de México, Distrito Federal  
Aproximadamente a 10 minutos de Federación Canófila Mexicana

Importante: Este hotel no acepta perros

### Ecocamp Ajusco

Servicio de hospedaje, Centro de negocios, Hostal

Tel. 0155-5846-2379 [www.facebook.com/WWW.MORARI.COM.MX/](http://www.facebook.com/WWW.MORARI.COM.MX/)

Cerrada de Los Gallos 8, entrando por Hípico El Manantial, 14710 Santo Tomás Ajusco, Distrito Federal, México. Aproximadamente a 30 minutos de Federación Canófila Mexicana

Importante: este hotel acepta perros

Independientemente de cual sea el Hotel de su preferencia, la **Federación Canófila Mexicana**, ofrecerá un espacio dentro de sus instalaciones para dejar a sus ejemplares, techado y con vigilancia las 24 horas. Para mayores informes sobre este servicio, enviar correo electrónico a [chamacobich@yahoo.com](mailto:chamacobich@yahoo.com)